

Estimado artesano/a:

La Fedac ha venido estudiando, ante la sugerencia de algunos artesanos, la posibilidad de organizar una nueva feria para los meses de primavera. Con los datos aportados por el Patronato de Turismo, la mayor afluencia de turismo extranjero en Gran Canaria va, en el período comprendido desde noviembre a abril, por proximidad con otras ferias (Feria de Artesanía de San Telmo, Fuerteventura, Feria del Faro en Verano), estimamos que la fecha apropiada sea del **1 al 6 de marzo de 2011. El horario será desde las 12'00 a 21'00 horas**, adecuándonos al perfil del turismo de ese período.

Consideramos que el lugar idóneo para la celebración de la Feria es el emblemático Faro de Maspalomas, igual que la de verano.

El plazo de presentación de la solicitud **será hasta el 11 de febrero** en las oficinas de Fedac, dándose prioridad de participación a los artesanos que cumplan los siguientes requisitos:

- Encontrarse regularizados en el Régimen de la Seguridad Social como Autónomo en los epígrafes correspondientes a los oficios artesanos.
- La calidad del producto
- El diseño e innovación del producto
- El volumen de producción

Le comunicamos a los artesanos de oficios tradicionales, que considerando, que las ventas de sus productos en ferias anteriores, no superan los mínimos establecidos, estamos estudiando su participación a través de muestras en vivo.

La selección de los artesanos participantes se comunicará telefónicamente y a través de la página web de Fedac el día 16 de febrero. La cuota de participación será de **100 euros**, que deberán ingresar en la cuenta de **la Caja de Canarias nº 2052-8000-73-3306972808**, y presentar el comprobante **antes del día 21 de febrero** en nuestras oficinas.

Para más información puede ponerse en contacto con Águeda Hernández,

Esperando que esta noticia sea del agrado de todos, se despide atentamente, en Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de enero de 2011.

PRESIDENTA DE FEDAC

Fdo.: Inés Jiménez Martín

**SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN DE FERIA DE ARTESANÍA FARO DE
MASPALOMAS (del 1 al 6 de marzo)**

NOMBRE, APELLIDOS.....

DOMICILIO.....

MUNICIPIO.....

CÓDIGO POSTAL..... TELÉFONO/MOVIL.....

N.I.F..... Nº CARNÉ ARTESANO.....

OFICIO

LEGALIZADO EN EL SECTOR ARTESANO.....

DEDICACIÓN TOTALO PARCIALEN EL OFICIO.

VENDE EN LAS TIENDAS DE FEDAC.....

PARTICIPA POR PRIMERA VEZ EN FERIAS DE FEDAC:

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN QUE LLEVERÁ A LA FERIAEUROS

MATRÍCULA DEL COCHE.....

**Los artesanos dados de Alta en el Régimen de la Seguridad Social han de aportar la documentación necesaria que acredite estar al corriente de sus obligaciones tributarias.

- Comprobante del pago del último recibo.

Las Palmas de Gran Canaria a de de 2011

EL ARTESANO